

¿Cómo se nombra a alguien cooperador del Opus Dei?

El nombramiento de quien desea ser cooperadora o cooperador se realiza a propuesta de un fiel del Opus Dei.

11/12/2013

Una vez aprobada la propuesta por quien dirige la labor apostólica en ese lugar, se notifica al interesado o interesada la fecha del nombramiento. Precisamente ese

día, un cooperador católico puede ganar indulgencia plenaria, con las condiciones habituales.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/como-se-nombra-a-alguien-cooperador-del-opus-dei/> (24/01/2026)